

ANEXO X

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

REPARTICIÓN OTORGANTE DEL SUBSIDIO: MINISTERIO DE CULTURA

DATOS DEL CONVENIO Y/O NORMA OTORGANTE:

RENDICIÓN N°:

EJERCICIO 20__

MONTO DEL BENEFICIO:

EXPEDIENTE N°:

MODALIDAD (PAGO ÚNICO/VARIAS ENTREGAS):

Comp N°	Rubro	Apellido y Nombre o Razón Social	N° CUIT	N° de Ticket o Factura	N° CAE o N° CAI	Fecha	Importe
Total gastos							
Total subsidio otorgado							
Saldo a devolver							

El que suscribe __, en representación de ____ (completar en caso de persona jurídica) declaro bajo juramento:

Que la documentación acompañada en la presente rendición de cuentas se corresponde con sus ejemplares originales;

Que la información contenida es verídica;

Que los montos indicados en dichos instrumentos han sido utilizados exclusivamente a efectos de financiar el proyecto cultural objeto de la solicitud aprobada en el marco del presente Régimen; y

Que la documentación acompañada en el informe financiero adjunto no ha sido presentada ante otras entidades y/u organismos de la administración pública nacional, provincial y/o municipal.

Declaro conocer que el contenido del presente reviste carácter de declaración jurada y que todos los datos son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos, y que corresponden a quien suscribe.

La falsedad de cualquiera de los datos consignados en la presente declaración jurada y en la rendición de cuentas presentada dará lugar a la desestimación de la presente y la aplicación de las sanciones que correspondan, en cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

Firma: _____

Aclaración: _____

D.N.I.: _____

Lugar y fecha: _____



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO X. EX-2022-24889712-GCABA-DGDCC.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.